la liberación de la villa, al primer domingo día 28 con el solo objeto de aprovechar un día de trabajo a causa de las actuales restricciones eléctricas, y que se publique un bando para conocimiento del vecindario.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión con las voces de Arriba España y Viva España a la una de la madrugada, de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores concurrentes conmigo el Secretario accidental habilitado de que certifico.

Ramón Negre — Pedro Careta — M. Castelló — José Giralt — Juan Ventura — Francisco Llorens — M. Esposito — Daniel Creus

P. Salguero
Srio. accdtal.

Alcalde Presidente
D. Ramón Negre
1er Teniente Alcalde
D. Juan Butjosa
2º Teniente Alcalde
D. Pedro Careta
3er Teniente Alcalde
D. Manuel Castelló
4º Teniente Alcalde
D. José Giralt
Concejales
D. Francisco Llorens
D. Andrés Estrada
D. Daniel Creus
D. Juan Ventura

En la villa de Mollet a diez y nueve de Enero de mil novecientos cuarenta y cinco. Siendo las nueve de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Negre Pou y concurriendo los señores Concejales anotados al márgen.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior fué aprobada.

Se acuerda autorizar a D. Fernando Martori Pujadas, Agente matriculado, vecino de Barcelona, para que en nombre y representación del Ayuntamiento perciba de la Hacienda pública la cantidad de cuatrocientas diez y siete pesetas, un céntimo, en concepto de participación al impuesto de Patente nacional clases A. y D. correspondiente al 1er semestre de 1943; facultándole para suscribir los documentos al efecto necesarios.

A comunicado del Jefe Local de F.E.T. y de las J.O.

H.S. participando haberse posesionado de los cargos de Divulgadoras Rurales las camaradas Carmen Puntí y Pilar Peña, e interesando el abono de la subvención a tales cargos consignada, el Ayuntamiento acuerda satisfacer la indicada subvención y distribuirla a las interesadas por partes iguales.

Pasa a informe del Arquitecto municipal y Comisión de Obras Públicas instancia de la razón social Hijos de Moreto S.A. solicitando la condonación del arbitrio con fines no fiscales por omisión de la construcción de acera en la carretera de Santa Perpetua, en razón de no estar los bordillos en debidas condiciones y ser procedente el cambio de los mismos.

Pasa a informe de Intervención relativo al crédito presupuesto, Saludo de la Delegada Provincial de la Sección Femenina de F.E.E. y de las J.O.N.S. solicitando la concesión de becas para los cursillos de Divulgadoras Rurales.

Aprobóse informe de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación de facturas y notas de suministro de materiales y servicios prestados a la Corporación municipal, por un total importe de 12.360'79 pesetas.

Fué aprobado informe de la Comisión de Obras Públicas proponiendo autorizar a D. Pedro Rabassó Piat para construir una ventana en la calle del Carmen, en su finca situada en la calle Jaime I, número 178 previo pago de los arbitrios señalados.

A indicación de la Presidencia el Consistorio acuerda proceder a la venta del motor de aceites pesados, deteriorado, procedente de recuperación, que se halla en el depósito, facultando a la Alcaldía para las actuaciones necesarias.

La Presidencia explica a los reunidos, los cuales quedan enterados, de las actuaciones y resultado obtenido para conseguir servicio permanente en la línea eléctrica del pozo de agua potable.

A ruego del Sr. Giralt relativo a la cantidad de trescientas pesetas concedida para la confección de canastillas a la Sección Femenina de F.E.E. y de las J.O.N.S., contesta la Alcaldía pueden pasar al cobro.

El Sr. Giralt ruega se tenga en cuenta la prescripción

de los atrasos por pago de cupones del empréstito de las aguas y de títulos amortizados.

El mismo Sr. Sirait pregunta lo actuado referente a modificación de trabajos de los empleados subalternos, contestándole la Presidencia que el domingo próximo se procurará proceder al reajuste.

El propio Sr. Teniente de Alcalde participa al Consistorio que el Oficio Solemne en celebración del VI aniversario de la Liberación de la población se celebrará el domingo próximo a las 9 de la mañana, para facilitar la concurrencia a los actos organizados en la población cabeza del partido.

El Sr. Ventura ruega se tenga mas cuidado en la asistencia a Comisiones en actos, al objeto de que no se reproduzca el mal efecto que arista solamente un Concejal.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión con las voces de Arriba España y Viva España a las once de la noche, de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores concurrentes conmigo el Secretario de que certifico.

Ramón Negre — Juan Butjosa

Pedro Zaragoza — M. Castelló

José Sirait — Francisco

José Estadella — Ramón Pou

Juan Ventura — M. Gallisa Srio.

Alcalde - Presidente
D. Ramón Negre
1er Teniente Alcalde
D. Juan Butjosa
3er Teniente Alcalde
D. Manuel Castelló

En la villa de Mollet a dos de Febrero de mil novecientos cuarenta y cinco. Siendo las nueve de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Negre Pou y concurriendo los señores Concejales anotados al márgen.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior fué aprobada.